

Escribe: Francisco Guzmán

**La Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), a través de su presidenta Jessica Luna, alertó al gobierno sobre el avance de la 'pesca ilegal' en el Perú, comparando sus efectos con los de la 'minería ilegal'.**

“Lamentablemente, hoy el foco está en la minería ilegal. Si no avanzamos rápidamente en atender la problemática urgente de la pesca ilegal vamos a tener en muy pocos años lo mismo que estamos viendo en minería ilegal, en pesca ilegal”, manifestó.

#### CALCULADO

Cabe señalar que el Ministerio de la Producción (Produce) ha estimado en \$500 millones la pérdida económica sustancial para el país por la 'pesca ilegal'.

#### EXPLOSIVO

Sin embargo, para la SNP,

**PIDEN AL GOBIERNO ACCIÓN URGENTE PARA FRENARLA**

# Crece pesca ilegal, alertan: sería peor que minería ilegal

**ESTIMAN QUE PÉRDIDAS LLEGARÁN A \$500 MILLONES**



**ALGO +**

#### EMBARCACIONES

“Según el Ministerio de la Producción, son catorce mil embarcaciones que no tienen control satelital de un universo de alrededor de dieciocho mil”, señala Luna.

“no solo es dinero, es explotación de seres vivos, de un recurso que hay pesca con explosivos, hay construcción ilegal de embarcaciones, todo eso tiene que ver con lavado de dinero”.

#### CRIMINALES

Según Luna, este 'ecosistema ilegal' se nutre de actividades criminales y, asegura, “alimenta la extorsión, sicariato, inseguridad, que todos los peruanos vivimos preocupados en el día a día”.

Uno de los principales desafíos para combatir la pesca ilegal es la falta de trazabilidad y control en gran parte de la flota.

#### ANCHOVETA

Mientras que la pesca industrial de anchoveta cuenta con 'control satelital' y una 'trazabilidad permanente', esta fiscalización “no existe en otros sectores”, lo que ha propiciado el avance de la ilegalidad.

#### SIN CONTROL

Indicó que el Ministerio de Producción intenta implementar control satelital para pescadores artesanales, pero halla 'mucha resistencia, porque la ilegalidad opera en la sombra, evitando que el gobierno sepa “dónde está el barco, qué está pescando y en qué zona”.

#### FAVORECIDAS: EMPRESAS NIPONAS

## Cuidado: fue a negociar el litio y cobre

●●● “Empresas japonesas han expresado interés por los recursos mineros peruanos, especialmente en cobre, litio y los minerales críticos estratégicos para el cambio de matriz energética mun-



Boluarte junto a varios integrantes de su Gabinete Ministerial en dicho país.

Se informó que Boluarte y Montero sostuvieron reuniones con más de 80 líderes empresariales, orientadas a fortalecer la cooperación e impulsar inversiones en proyectos estratégicos del sector energético y minero de Perú. (F.G.)

dial de combustibles fósiles a energías renovables”.

Así lo manifestó el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero, tras reunirse con empresarios nipones, en la visita oficial de la presidenta Dina



#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO

SECRETARIA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que DON REQUENA GONZALES JONATHAN, con DNI: 72194746, natural de PIURA - SULLANA - MARCAVELICA, ocupación OPERARIO, nacionalidad PERUANA, de 25 años de edad, estado civil SOLTERO, Domiciliado en AV. MANCO CAPAC 1184 - CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO-CALLAO, y DONA DELGADITO CAMACHO ROSA YUDY, con DNI: 75772272, natural de PIURA - SULLANA - LANCONES, ocupación AMA DE CASA, nacionalidad PERUANA, de 27 años de edad, estado civil SOLTERO, Domiciliado en AV. MANCO CAPAC 1184 - CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO-CALLAO, van a contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas, como lo estable el artículo 253 del Código Civil. Carmen de la legua Reynoso - Callao, 07 de Agosto del 2025. Dr. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA SECRETARIO GENERAL - CAL. 75468

#### MINING MACHINE & SERVICE S.A.C EN LIQUIDACIÓN RUC 20507433147 BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

En lo establecido en el Artículo # 419 de la Ley General de Sociedades se publica el Balance Final de Liquidación año 07 de Agosto del año 2025

#### BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

TOTAL ACTIVO 00.00

TOTAL PASIVO 00.00

TOTAL PATRIMONIO 00.00

San Miguel 07 de Agosto del año 2025

Luis Arana Palacios  
EL LIQUIDADOR

**RECTIFICACION DE PARTIDA.** Ante esta notaría, se ha presentado KARIN PATRICIA CESPEDES AGURTO, solicitando rectificación de la Partida de Defunción de su finada madre, al haberse consignado erróneamente el nombre en su finada madre, dice, DINA AGURTO RIOS DE CESPEDES, debe decir, DINA AURELIA AGURTO RIOS DE CESPEDES, K193408. Lima, 08 de Julio del 2025. Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Susconi - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

